Bogotá D.C., 21 de abril del 2025

ADENDA 1
AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. DSAJBO-SAMC-01-2025

Objeto: *Realizar reparaciones y adecuaciones locativas bajo la modalidad de monto agotable en las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.*

Mediante la presente adenda la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se modifica y ajusta el cronograma del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía DSAJBO-SAMC-01-2025 conforme a las observaciones presentadas:

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21/04/2025
Plazo máximo para expedir adendas	24/04/2025
Presentación de Ofertas	25/04/2025
Apertura de Ofertas	25/04/2025
Informe de presentación de Ofertas	25/04/2025
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30/04/2025
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	6/05/2025
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	8/05/2025
Firma del Contrato	9/05/2025
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	13/05/2025
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	13/05/2025

Los demás términos y condiciones del pliego se mantienen.

Proyectó: José Antonio Morón Núñez – Profesional Universitario Grupo de Asuntos Legales
Revisó: Jorge Luis Lombana Sánchez – Coordinador Grupo de Asuntos Legales